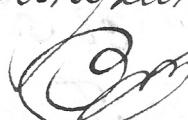


acuerdo de Ceremonias el s. d<sup>r</sup> Pedro García  
 Pineros, p<sup>r</sup>ro. Para primer contador el s.  
 d<sup>r</sup> Miguel Antonio Speron. Para segundo  
 Contador el v. d<sup>r</sup> Antonio Estanques. Para  
 Tesorero el s. d<sup>r</sup> Josef Vicaya. Para celi-  
 adores, y Enfermeros Cecos el s. d<sup>r</sup> Vicente, Ani-  
 ceto, Ruiz, Diaz, el s. d<sup>r</sup> Gabriel Patiño, el  
 s. d<sup>r</sup> Angel Castellano, y el s. d<sup>r</sup> Josef Guzman.  
 Para comisiones de Fiestas el s.  
 Guierrez. Para comisiones de Albercas, el s. d<sup>r</sup> Mariano  
 Estanques de Albercas, el s. d<sup>r</sup> Mariano  
 de Salcedo, el s. d<sup>r</sup> Mariano de las Infantas,  
 y el s. d<sup>r</sup> Francisco Coctachini, y Guebedo. Para  
 comisiones de Cera el s. d<sup>r</sup> Antonio García  
 de la Rosa, el s. d<sup>r</sup> Juan Antonio Cancio,  
 el s. d<sup>r</sup> Juan Clemente Cancio, y el s. d<sup>r</sup>  
 Juan Josef de las Penas. Para Protector  
 de la Capilla de Música el s. d<sup>r</sup> Hermene,  
 gildos o Guarnabax.

Y habiendo aceptado los s.  
 que se hallaron presentes se acordó dar  
 aviso a los electos q<sup>r</sup> no concursaron  
 y que presente el numero

224  
de los Sufrazios hechos por los S. Esclavos <sup>Rey</sup> G. C.  
habian fallecido desde primero de Agosto del 1782  
hasta otro tal dia del 1783 el que se mando  
poner a la Letra en este Libro, y que se re-  
plicasen Exemplares a todos los S. <sup>Rey</sup> Esclavos  
para la mayor edificacion.

Diferonre las oraciones acor-  
tumbradas por el Rey nro <sup>Or</sup> S. y demas Per-  
sonas Reales, Esclavos, vivos, y Difuntos, y  
tien hechuras de la Rl. Esclavitud con lo que  
se dijeron en esta Tuna ginal, parandose despu-  
es a la Iglesia en comunidad a decir el Fe-  
Deum laudamus, en todo lo que me halle, y  
fierre.

J. El Conde de Yanguas  
<sup>nro</sup>  
S. 

Renmen de los Sufrazios que constan se han hecho por la Rl. Escla-  
vitud de Nra Señora de la Almudena, sita en la Iglesia Parroquial  
de S. <sup>ta</sup> Maria de esta Corte por los S. Esclavos, y Esclavas, q. han  
fallecido desde primero de Agosto del 1782 hasta otro tal dia de  
este presente año del 1783.

Senores Esclavos Difuntos.

D<sup>r</sup> José Cerdero, D<sup>r</sup> José García Navarro, D<sup>r</sup> Juan

Rodríguez y Gutierrez, Dr. Marcelino Bermúdez, M.  
 Juan de Salcedo, Gaspar de Alveda, Dr. Ysidro Lupaz,  
 y Ace, Dr. Ignacio Oscarita, Dr. Manuel Ysidro  
 del Campo, Dr. Manuel Sanchez, Pbro. Dr. Diego  
 Craxia <sup>ta</sup> Alende, Dr. Manuel de S. Coloma, Dr.  
 Thomas de la Rosa, Pbro. Dr. Craxia de Abarrategui  
 Dr. Joaquín García Ballerexos, Dr. Eugenio Cetelcon,  
 Conde de la Estrella, Dr. Juan Antonio Canio, y López,  
 Dr. Fernando García de la Plata, Dr. Ramón Antonio  
 Burián, Dr. Julián Sebastián, Fernández de la  
 Vega, Dr. Antonio Ypina, marqués de Castelmonca-  
 yo, Dr. Juan <sup>co</sup> Yzaguirre, Dr. Agustín de Loroya,  
 Dr. Ignacio Bautista y Monge, Dr. José Ignacio Corra-  
 das, Dr. Eustaquio de la Puebla, Dr. Juan Debece, Dr.  
 Juan de Menillar, y Alveida, y Dr. Juan <sup>co</sup> Hernández.

### Señoras Esclaras Difuntas.

Dr. María Fran. <sup>ca</sup> Rodríguez del Campal, Dr. Juliana Fran. <sup>ca</sup>  
 Fernández, Dr. Michaela Bibian, Dr. Josefa Sied, Paula  
 del Olmo Soñor María Clara Tobas, Dr. Ramona  
 de Cuba, Ana Franco, Faunda Conchochano, Dr. Ma-  
 ría Fernández González, Dr. Josefa García Soñor María  
 Crisantela Pingarrón, Dr. Fermina Pinilla Dr. Craxia

Ama Ponteiro, 2<sup>a</sup> Manuela Ignacia Martínez, 2<sup>a</sup>  
Alfonso Lleres, 2<sup>a</sup> Juana Caramayor, criada  
Rodríguez. María Soo, 2<sup>a</sup> Alfonso Colmenares, Soñor  
María Luisa Trubino. 2<sup>a</sup> Craxia Pezonila Chies,  
2<sup>a</sup> Fran. ~~Panamá~~ Daviera Costa, etanquera  
Juana de Nena. 2<sup>a</sup> Theresa Taxamillo. 2<sup>a</sup> etanuela  
Díaz, 2<sup>a</sup> Fran. <sup>ca</sup> Anomia Candon. Ysabel Gaxia  
2<sup>a</sup> Eulogia Otoñalau, 2<sup>a</sup> Fermín Soriano, 2<sup>a</sup>  
Fran. <sup>ca</sup> Rodríguez, Ana cuquel, Soñor Craxia  
Antonia de Santa Féria, Ymer Pérez y de Castro,  
2<sup>a</sup> Juana Craxia Fermín Riano, craxia cuonje,  
Soñor, criada del corral, Coima <sup>2<sup>a</sup></sup> etanquera  
Juana de cuondejar. Soñor craxia Ana Reyero, An-  
tolina López, Soñor craxia Josefa de la Almudación,  
2<sup>a</sup> Ana del Bosque, Soñor craxia Josefa de las creces-  
der, Aqueda de la Torre, 2<sup>a</sup> craxia Vicenta Díaz, 2<sup>a</sup>  
Fran. <sup>ca</sup> Alfonso López, 2<sup>a</sup> Andrea Corrochano, La  
criadra Angelina de G. Diego etanquera de Valverde  
Rosa Gaxia, La Hermana Panquela de S. Bruno.  
y Craxia Pas.

### Sufragios.

curiadas 374. Ydem oidas 12913. Rosario el 15 dic 654  
Paseo el Rosario 12669. Ydem en Cruz Dr. Covarral 1854.

Yo. de Dolores 305. Yo. de la Virgen muerte 2. Paseos viernes  
 150. Yo. en Cruz 778. Ave Catarina 46563. Yo. en Cruz 225.  
 Glorias Paxos 6775. Credos 5250. Yo. en Cruz 463. Sal-  
 ver 17.284. Yo. en Cruz 111. Confesiones 231. Comu-  
 niones Sacramentales 1996. Yo. Espirituales 1.800. Ofi-  
 cios 1.476. Yo. agua, y Agua 5. Estaciones al 55.<sup>mo</sup>  
 Sacram. 15.400. Yo. en Cruz 445. Oraciones del C.<sup>ro</sup>  
 Sacerdotes 1.268. en Cruz 367. Visitas a altares 4.375.  
 Yo. en Cruz 50. Oficios mayores 920. Yo. de Defunto  
 103. Oficios Paxos 984. Vigilias de Difuntos 27. Noc-  
 turnos 494. Lecturas a Ntra S.<sup>ra</sup> 939. Yo. a los santos  
 488. indulgencias Plenarias 54. indulgencias Parcia-  
 les 37.6% Jubileos de 40 horas 903. cuontificaciones  
 127. Vencimientos de premios 429. Oras de oración central  
 134. Sanciones a las Sagradas Llagas 51. Yo. en Cruz 68.  
 Oraciones de Ave Catarina Purísima 696. Yo. en Cruz 161. Ro-  
 sanos de Ave Catarina Purísima 389. Parte del Rosario, y Ave  
 Catarina Purísima 121. Coronas de Ave Catarina Purísima  
 61. Actos de fe Esperanza, y Caridad 1.753. Actos de Convi-  
 ción 833. Actos de Omisión 3. Actos de Amor a Dios 1.051.  
 Actos de conformidad 150. Escapulario de Ntra S.<sup>ra</sup> del Car-  
 men 747. Yo. a S. Juan de Aris 54. Yo. a Ntra S.<sup>ra</sup> de las  
 Mercedes 23. Yo. de Jesus 213. Aniquilo a S. Thomas 96.  
 Exorcios penales 13. Exorcios Espirituales 22.

Dias de Exercicios 59. Semanas de Ejercicios 7. cuadros de  
Ejercicios 51. cuadros de Ejercicios en Comunidades 17 Ejer-  
cicios en S. Felipe Neri 73. Yo: en S. Yodis 12. Yo: en  
la venerable. Oficio de S. <sup>n</sup> Fran<sup>c</sup>. Gil 25. Yo: en S. Gines 61.  
Yo: en el Hospital gral 6. Yo: en el de S. Juan de  
Dios 8. Yo: en S. Ignacio 52. Yo: en la venerable oficio  
tercera del Carmen 52. Alabamas al 55. Sacra m. <sup>ta</sup>  
1.268. Yo: a la SS. Trinidad 69. Yo: al Patriarca S. Jo-  
sef 56. Yo: a S. Joaquin 24. Yo: a la Purissima Concepc-  
cion 130. Yo: a catarina S. <sup>ma</sup> 131. Yo: a S. Anna 24 Yo:  
a los Sagrados Corazones de Jesus y catarina 488. Yo: a  
los Dulcissimo. nombres de Jesus y catarina 2.712. Tu-  
rios a la SS. Trinidad 183. Decenarios a la Patrona  
de Churio 3. Correa del Agustin 19. Rosarios a  
vuenamiente 1006. Postraciones 100. Encenarios a  
S. Fran<sup>c</sup>. de Paula 2. Rosarios a S. Miguel 175. Coronacion  
S. Miguel 15. Oficio de Silicio 81. Oficio a Silicio 103. Discipu-  
lar 673. Cadernillas 65. cruciferos 4. 206. Yo: en Guia 127.  
Dias de Silencio 9. Oras de Silencio 186. Salmos Penitencia-  
les 185. Yo: Graduales 18. Simbolo de S. Atanasio 4 Sep-  
tenaxis a S. Josef 49. Canticos del Benedictus 6. Himno  
O gloriosa virginum 7. Itinario Ave catarina et stella 446.  
Himno de S. Josef 18. el Veni Creator 73. El Te Deum  
109. el Stabat Mater 62. Luminosas 879. Reponsos 1.  
737. Canticos del Magnificat 149. Yo: en Cruz 45.

Gozos del S. Josef 227. Yd. de S. Joaquin 4. Via crucis 279.  
 de Profundis 3.258. Yd. en Cruz 15. Novena a las Ani-  
 mas 64. Yd. al SS. Sacramento <sup>mo</sup> 1. Yd. a la Purissima Concep-  
 cion 6. Yd. al Señor Nazareno 2. Yd. a Ntra Sra de la Alme-  
 dena 6. a Idem: a Ntra Sra de la Soledad 1. Yd. a S. Josef 4.  
 Yd. a P. Rafael 6. Yd. a S. Antonio 1. a S. Churitoval 1.  
 Yd. a S. Miguel 1. Yd. de los Dolores 3. Visitas a Yolencias  
 Privilegiadas 27. Yd. de los Yolencias Consagradas 467. Ro-  
 sanos a la Virgen <sup>ma</sup> Encarnada 9. Rosarios del Dulce nombre  
 de Jesus 10. Rosarios del corazon de Jesus 30. Coronas  
 a S. Josef 18. Requiezos a S. Antonio 751. Paxos o  
 Rosarios de vuenamuelos 83. Dais de vuenas obraj  
 82. cueros de vuenas obraj 46. Semana de mu-  
 ner obraj 4. Bula de Dipinto 1. Visita del Otorga-  
 to 22. Genuflexiones 83. Meditacion 1. Orar  
 de Elección Capitual 12. cincuenta y nueve  
 Yd. Esclavos ofrecen a hacerles participantes de  
 quanto hagan toda su vida. Una Comunidad de  
 Religiosas ofrece hacerles participantes de quanto hagan  
 satisfactorio, y mejorarlo por espacio de un año. Treinta, y  
 siete S. Esclavos ofrecen tenerlos presentes en sus buenas  
 obraj por igual tiempo. Treinta, y siete ofrecen lo mis-  
 mo por espacio de setenta meses. Dos ofrecen lo mismo

lo propio por unio Semanas. Igual oficioimento hacen  
seve S.<sup>ta</sup> Esclavos por espacio trecientos, cincuenta, y  
quatro dias. Un S.<sup>ro</sup> Sacerdote ofrece tenerlos presentes  
en el S.<sup>ro</sup> sacrificio o la crua durante el tiempo de su vida.  
Seis ofrecen lo propio por espacio de seis años. Y do lo mis-  
mo por veinte meses. Asimismo se han celebrado to-  
dos los Jueves y Sabados del año una crua cantada p.<sup>r</sup> los  
Esclavos vivos, y difuntos ademas o la particular que  
se manda decir por cada uno, luego q.<sup>r</sup> se tiene noticia  
de su fallecimiento, y por lo mismo se encarga a todos los  
S.<sup>rs</sup> Esclavos prevergan en sus Casas la devolucion de las Pa-  
temerias la Secretaria de la R. Cclao. luego q.<sup>r</sup> fallecen, p.<sup>r</sup>  
q.<sup>r</sup> no se recaigan sus Supagios. Ademas a esto se han  
celebrado Docientas cruas llevadas en la octava o  
Nra S.<sup>ta</sup> segun estia acordado; y se han tomado 88 Bular  
o Difuntos, los que se han aplicado por sus Almas.  
C Madrid 30 de Diciembre de 1783. Por Acuerdo de  
la R. Cclao.

El Conde de Fanozante  
rio  
S.

Tinta ce citeratxaviera extraordinaria cele-  
brada en 29 de Agosto de 1784.

Senores que asistieron;

Jn<sup>r</sup> Juan<sup>co</sup> Monroyari Prefecto  
Jn<sup>r</sup> Antonio Salcedo, y otra cons<sup>r</sup> Óc<sup>r</sup>  
Jn<sup>r</sup> Enriqu<sup>e</sup> Ruiz Saveli Cons<sup>r</sup> Seglar

Jn<sup>r</sup> Am<sup>r</sup> Junco Pimientel Cons<sup>r</sup> Seglar  
Jn<sup>r</sup> José Hernández de Larrea Seg<sup>r</sup> Secret<sup>r</sup>  
Y el presente.

Stand<sup>r</sup> en la Sala ce Tuntas dela Real  
Esclavitud ce N. Sra, dela Almudena los 5.  
Jn<sup>r</sup> Juan<sup>co</sup> Monroyari, y Escobedo Prefecto de  
ella, Jn<sup>r</sup> Antonio Salcedo, y otra, Consiliario  
Óc<sup>r</sup>, Jn<sup>r</sup> Enriqu<sup>e</sup> Ruiz Saveli, y Jn<sup>r</sup> Antonio  
Junco Pimientel quelo son seglares, D<sup>r</sup> José  
Hernández de Larrea Segundo Secretario, y  
el presente, hubieron Tinta ce citeratxaviera  
extraordinaria combocada en virtud ce  
aviso ce dho señor Prefecto, en la qual se  
trató, y determinó lo siguiente:

Díose el Hymno, y oración del Spíritu  
Santo, y la constitución Sexta ce govierno  
que traza celas Tuntas ce citeratxaviera.

Hice presente haber fallecido el S.  
D<sup>r</sup> Hermenegildo de Zuñaránbar Protector  
que era dela Capilla ce munio dela  
Real Esclavitud, cuyo empleo hacia

Salta en el dia se proveiere por estos  
tan inmediata la octava cér. Sra.  
y denciendo la Tinta enexarre celos  
acuerdos que se hicieron al tiempo de  
la heredad de ese empleo, para bien  
que facultades competen al que le haya  
de desempeñar, por no expresar nada  
de constitucion, sin embargo cesen apro-  
vadas por el consejo modernamente, sin  
duda pano haberse tenido presente enton-  
ces este particular, acordó no hacer por  
á hora elección de sucesor para dicho empleo  
hasta que viesen estos antecedentes resuel-  
ta lo que tenga por conveniente; Y en  
el mismo que se verifica, dio comision al  
presente Secretario para que ofrezca to-  
das las funciones de Protector de la Capilla  
de Musica.

Habiendo tenido presente esta  
Tinta que el S. Jn. Manuel Cervana de  
Salcedo, Comisionado de Fiestas se hallaba  
anteante de esta Corte, he informado; Acor-  
do comisionar al S. <sup>o</sup> Jn. Vicente de Alfonso  
para que durante la Octava de ese

año concuerda a ayudar a los demás 5.<sup>os</sup>  
 Comisarios de Fiestas en el desempeño de los  
 encargos de su Comisión, y que a este fin  
 se pasaron los avisos correspondientes.

Con motivo como haberse cele-  
 brado en este año Tuna particular  
 por haber estado enfermo, y aveniente  
 el presente Secretario, manifestó a la  
 Tuna haberse reogido en la misma en  
 la cuestión de la Demanda de la Real  
 Esclavitud durante la octava del año an-  
 terior — 11065 Lrs. y 16 mrs. cor.<sup>m</sup> que pase  
 á poder del S. dñ. José Sorcaya Thoroxco  
 de la Real Esclavitud, quien dio cargo de  
 ello a favor mio, con fecha de 1 de octubre  
 de tho año de 1783; Y enterrada ce ello  
 la Tuna acordó se pasare tho cargo al  
 S. dñ. Miguel Speron, Contador primero  
 de la Real Esclavitud para que forma-  
 se el correspondiente cargo en esta partida  
 atento S. Thoroxco.

Considerando esta Tuna que  
 por la misma razón que queda expuesta